



GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 04 ABR 2023

Resolución Administrativa Regional N° 0001 -2023/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR.

**VISTO:**

Informe Técnico N° 001-2023/GRP-440010-440013-440013.03/02 de fecha 21 de Marzo del 2022, Informe N° 04-2021/GRP-440010-440014-440014.03 de fecha 07 Enero del 2021, Resolución Directoral Regional N° 0128-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRTYC-DR de fecha 24 FEB 2020, Resolución Directoral N° 012-2016-EF/51.01 de fecha 28 Junio de 2016.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01." Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales, el Bach. C.C.F.F. José Luis Valladolid Ramos (e) Control Patrimonial, con el propósito de sincerar las cuentas de Cierre Contable al 31.03.2022 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura. el Responsable de Control Patrimonial deberá evaluar todos los bienes de la Dirección Regional de Transportes con valor de S/. 1.00 y determine su nueva vida útil, dar de baja o trasladar a cuentas de orden;

Que, por lo tanto, en aplicación a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01." Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales", que a la letra dice: "(...) Evaluación de bienes con valor de S/. 1.00, En aplicación de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 y sus modificatorias, la correcta aplicación de la norma mejora la presentación de los Estados Financieros de esta Unidad Ejecutora, evitando las observaciones por parte de, los órganos de control, información que se integra en el Pliego 457 Gobierno Regional Piura y por ende la consolidación a la Cuenta General de la Republica. (...);

Que, de acuerdo a la Resolución Directoral Regional N° 0128-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRTYC-DR de fecha 24 FEB 2020, se dispone en su Artículo Primero: Incluir en el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2020, el siguiente proceso: Servicio de Mantenimiento que conforma la Planta Chancadora de Agregados, Planta de Asfalto y Tren de Asfalto a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, razón por la cual, se determinó que no sería conveniente por el momento incluir en la Relación de Bienes que se está proponiendo para Baja Contable, siendo los siguientes bienes patrimoniales: Planta Chancadora de Agregados, Planta de Asfalto y Tren de Asfalto y loa equipos y maquinaria que la conforman (Pavimentadora, Rodillo Neumático Autopropulsado, Rodillo Tándem Vibratorio Autopropulsado),

Según el Informe N° 004-2021/GRP-440010-440014-440014.03 de fecha 07 de enero del 2021 el Ing. Eddy García Fernández Jefe ( e ) Estudios y Proyectos comunica haber realizado una Inspección Técnica a Equipos de Planta Chancadora y Planta de Asfalto, manifestando entre otros que, a los mencionados equipos se les ha realizado un mantenimiento correctivo para que el MTYC-Piura, pueda garantizar su continuidad y funcionamiento normal y por ende sin paradas imprevistas que perjudicarían la paralización de toda la producción de mezcla asfáltica, lo que a su vez podría originar atrasos, pérdida de tiempo y demoras en la culminación de los trabajos futuros, recomendando mejorar las condiciones de transitabilidad y operación de los equipos existentes para el proceso de funcionamiento y producción, siendo aspectos importantes a tener en consideración para que sea puesta en servicio y se pueda determinar la nueva vida útil de la maquinaria y equipo o su recuperación.

Que, mediante Ley 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los bienes Muebles Estatales", Directiva N° 001-2015/SBN ", Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales", Directiva N° 001-2017-EF/51.01."Reconocimiento, medición y Presentación del deterioro de los Activos Afectados por Desastres Naturales en las Entidades Gubernamentales"





GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 04 ABR 2023

Resolución Administrativa Regional N° 0001 -2023/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

Estando a lo informado y con la visación, de la Oficina de Administración, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Legal de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Despacho, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0230-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 06 de Febrero de 2023.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. - DAR BAJA CONTABLE** con eficacia anticipada al 31 de Enero del 2023 por las Causal de: Mantenimiento o Reparación Onerosa (Anexo 01 y Anexo 03) y Obsolescencia Técnica (Anexo 02 y Anexo 04); anexos que se adjuntan a la presente resolución, enmarcada dentro de la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento." y en aplicación a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales" y que hacen un total de dieciocho (018) bienes muebles pertenecientes a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, que tienen un Valor Fijo Neto de S/. 1.00 al 30 de Marzo del 2023 y que están Totalmente Depreciados,

**ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER**, al Equipo de Trabajo de Contabilidad de la Dirección Regional de Transportes – Piura, proceda a ejecutar los ajustes que correspondan a fin que los Estados Financieros revelen de manera real y correcta la situación patrimonial de la entidad en el presente ejercicio presupuestal 2023.

**ARTICULO TERCERO: DISPONER**, la publicación de la presente Resolución Directoral Regional, en el Portal Web de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura: [www.drTCP.gob.pe](http://www.drTCP.gob.pe).

**ARTICULO CUARTO. - NOTIFICAR**, la presente Resolución al Ministerio de Economía y Finanzas Lima, Oficina de Contabilidad de la Sede Central del Gobierno Regional Piura, Equipo de Trabajo de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Equipo de Trabajo de Contabilidad, Equipo de Trabajo de Tesorería, Oficina de Administración, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Legal de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE,**

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA

CPC. Jorge Luis Carreño Sánchez  
Mat. 07-2017  
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RELACION DE BIENES CALIFICADOS PARA BAJA CONTABLE

ENTIDAD: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA

ANEXO 01

CUENTA CONTABLE: 1503.0101

NOMBRE DE LA CUENTA: PARA TRANSPORTE TERRESTRE

Código	Descripción	Marca	Modelo	Serie	N° O/C	Fecha de O/C	Valor de Adquisición	Depreciación Ajustada a la Fecha	Depreciación Ejercicio Ajustada	Depreciación Acumulada a la Fecha Ajustada	Valor Neto
678250000005	CAMIONETA 4 X 4	MITSUBISHI	L200	MMBJNB40 CD061660	261	17/12/2012	89,900.00	83,906.71	5,992.29	89,899.00	1.00
678250000006	CAMIONETA 4 X 4	MITSUBISHI	L200	MMBJNB40 CD061650	262	18/12/2012	91,480.00	82,331.96	9,147.04	91,479.00	1.00
<b>Sub Total Cuenta Contable</b>							<b>181,380.00</b>	<b>166,238.67</b>	<b>15,139.33</b>	<b>181,378.00</b>	<b>2.00</b>

  
BACH. CCTP José Luis Valladolid Remos  
(e) CONTROL PATRIMONIAL  
DRTC PIURA

  
Sr. Carlos A. Estrada Febres  
RESP. EQUIPO DE TRABAJO ABAST Y SERC AUX.  
DRTC

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA  
  
CPC. Jorge Luis Carreño Sánchez  
Mat. 07-2017  
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RELACION DE BIENES CALIFICADOS PARA BAJA CONTABLE

ENTIDAD: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA

ANEXO 02

CUENTA CONTABLE: 1503.020101

NOMBRE DE LA CUENTA: MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA

Código	Descripción	Marca	Modelo	Serie	N° O/C	Fecha de O/C	Valor de Adquisición	Depreciación Ajustada a la Fecha	Depreciación Ejercicio Ajustada	Depreciación Acumulada a la Fecha Ajustada	Valor Neto
742223580019	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	SHARP	MX-M503N	25015286	293	29/12/2012	19,980.00	17,982.00	1,997.00	19,979.00	1.00
Sub Total Cuenta Contable							19,980.00	17,982.00	1,997.00	19,979.00	1.00

*[Handwritten Signature]*  
BACH. CCF José Luis Valdeolmillos  
(e) CONTROL PATRIMONIAL  
DRTyC PIURA

*[Handwritten Signature]*  
Sr. Carlos A. Estrada Febres  
RESP. EQUIPO DE TRABAJO ABAST Y SERC. AUX.  
DRTyC

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA  
*[Handwritten Signature]*  
CPC. Jorge Luis Carreño Sánchez  
Mat. 07-2017  
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RELACION DE BIENES CALIFICADOS PARA BAJA CONTABLE

ENTIDAD: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA

ANEXO 03

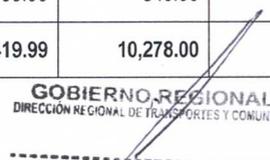
CUENTA CONTABLE: 1503.020102

NOMBRE DE LA CUENTA: MOBILIARIO DE OFICINA

Código	Descripción	Marca	Modelo	Serie	N° O/C	Fecha de O/C	Valor de Adquisición	Depreciación Ajustada a la Fecha	Depreciación Ejercicio Ajustada	Depreciación Acumulada a la Fecha Ajustada	Valor Neto
746405920043	ARMARIO DE MADERA	S/M	S/M	40 X 90 X 1.80	269	20/12/2012	650.00	585.00	64.00	649.00	1.00
746405920044	ARMARIO DE MADERA	S/M	S/M	1.80X0.95X0.43	272	20/12/2012	650.00	585.00	64.00	649.00	1.00
746405920045	ARMARIO DE MADERA	S/M	S/M	1.80X0.90X0.75	272	20/12/2012	650.00	585.00	64.00	649.00	1.00
746437120044	ESCRITORIO DE MADERA EN L CON PORTATECLADO	S/M	S/M	1.80+1.80X0.60X0.75	246	3/12/2012	1,200.00	1,080.00	119.00	1,199.00	1.00
746437120045	ESCRITORIO DE MADERA EN L CON PORTATECLADO	S/M	S/M	1.50+1.60X0.60	296	29/12/2012	980.00	882.00	97.00	979.00	1.00
746437120046	ESCRITORIO DE MADERA EN L CON PORTATECLADO	S/M	S/M	1.50+1.60X0.60	296	29/12/2012	980.00	882.00	97.00	979.00	1.00
746437120047	ESCRITORIO DE MADERA	S/M	S/M	1.79X0.76X0.76	246	3/12/2012	650.00	585.00	64.00	649.00	1.00
746437120048	ESCRITORIO DE MADERA EN L CON PORTATECLADO	S/M	S/M	1.80X0.72X0.74	297	29/12/2012	1,450.00	1,305.00	144.00	1,449.00	1.00
746443220001	ESTANTE ESCRITORIO	S/M	S/M	180X1.80X1.40	270	20/12/2012	1,550.00	1,395.00	154.00	1,549.00	1.00
746449320034	MESA DE MADERA	S/M	S/M	1.20X0.75X2.40	268	20/12/2012	980.00	882.00	97.00	979.00	1.00
746460680001	MODULO DE MADERA PARA EXPOSITOR	S/M	S/M	0.46X0.22X1.45	254	17/12/2012	480.00	432.00	47.00	479.00	1.00
746483230040	SILLA GIRATORIA DE MADERA	S/M	S/M	1.40*0.75*0.60	246	3/12/2012	600.00	540.00	59.00	599.00	1.00
746489330025	SILLON GRATORIO DE METAL TAPIZADO EN CUERO CON BRAZOS	S/M	S/M	S/S	270	20/12/2012	599.99	540.00	58.99	598.99	1.00
<b>Sub Total Cuenta Contable</b>							<b>11,419.99</b>	<b>10,278.00</b>	<b>1,128.99</b>	<b>11,406.99</b>	<b>13.00</b>

  
BACH. COFF Justo Luis Valladolid Ramos  
(e) CONTROL PATRIMONIAL  
DRTYC PIURA

  
Sr. Carlos A. Estrada Febres  
RESP. EQUIPO DE TRABAJO ABAST Y SERC AUX.  
DRTyC

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA  
  
CPC. Jorge Luis Carreño Sánchez  
Mat. 07-2017  
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RELACION DE BIENES CALIFICADOS PARA BAJA CONTABLE

ENTIDAD: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA

ANEXO 04

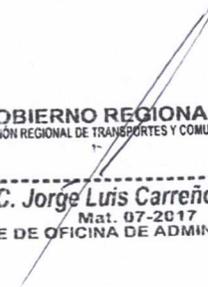
CUENTA CONTABLE: 1503.020905

NOMBRE DE LA CUENTA: EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Código	Descripción	Marca	Modelo	Serie	N° O/C	Fecha de O/C	Valor de Adquisición	Depreciación Ajustada a la Fecha	Depreciación Ejercicio Ajustada	Depreciación Acumulada a la Fecha Ajustada	Valor Neto
602240520003	ESTACION TOTAL	TOPCON	GTS-246NW	V21164	298	30/12/2012	15,569.23	14,012.28	1,555.95	15,568.23	1.00
602240520004	ESTACION TOTAL	TOPCON	GTS-246NW	V21067	299	31/12/2012	15,569.22	14,012.28	1,555.94	15,568.22	1.00
<b>Sub Total Cuenta Contable</b>							<b>31,138.45</b>	<b>28,024.56</b>	<b>3,111.89</b>	<b>31,136.45</b>	<b>2.00</b>

  
BACH. CCTP José Luis Valladolid Ramos  
(e) CONTROL PATRIMONIAL  
DRTYC PIURA

  
Sr. Carlos A. Estrada Febres  
RESP. EQUIPO DE TRABAJO ABAST Y SERC AUX.  
DRT y C

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIU.  
  
CPC. Jorge Luis Carreño Sánchez  
Mat. 07-2017  
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESUMEN DE BAJA DE BIENES MUEBLES AL 31 DE ENERO 2023

ENTIDAD: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA

ANEXO 05

ITEM	CTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	Valor de Adquisición	Depreciación Ajustada a la Fecha	Depreciación Ejercicio Ajustada	Depreciación Acumulada a la Fecha Ajustada	Valor Neto
1	1503.0101	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	181,380.00	166,238.67	15,139.33	181,378.00	2.00
2	1503.020101	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	19,980.00	17,982.00	1,997.00	19,979.00	1.00
3	1503.020102	MOBILIARIO DE OFICINA	11,419.99	10,278.00	1,128.99	11,406.99	13.00
4	1503.020905	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	31,138.45	28,024.56	3,111.89	31,136.45	2.00
<b>Sub Total Cuenta Contable</b>			<b>243,918.44</b>	<b>222,523.23</b>	<b>21,377.21</b>	<b>243,900.44</b>	<b>18.00</b>

  
BACH. CCTP José Luis Valladolid Ramos  
(e) CONTROL PATRIMONIAL  
DRTC PIURA

  
Sr. Carlos A. Estrada Febres  
RESP. EQUIPO DE TRABAJO ABAST Y SERC AUR  
DRT y C

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIU.  
CPC. Jorge Luis Carreño Sánchez  
Mat. 07-2017  
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN